PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

PARAGUAY
PRESTAMO Nº 7710-PY
ID: 61
Llamado MOPC Nº 57/2011- Consultoría para el Análisis y Modificación de la Reglamentación del Marco Regulatorio y Tarifario del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la República del Paraguay

El Ministerio de Obras Públicas (en adelante denominado "El Prestatario") ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios comprenden: la compilación, la revisión, el análisis de las reglamentaciones y normativas del sector; así como el análisis del entorno, la realidad socio-económica y características del sector; y en función a los mismos se elaborará una propuesta de Modificación de la Reglamentación del Marco Regulatorio del Servicio Público de Provisión de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para la República del Paraguay, cuya duración es de 12(doce) meses.

El Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones del Paraguay invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado *Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, de mayo de 2004 y revisados en el año 2006*

Las firmas consultoras interesadas pueden solicitar más información en la oficina de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN). Ubicada en la calle Oliva Nº 411 esquina Alberdi, - Edificio Central MOPC -, 4° piso, durante días hábiles en horario comprendido entre de 10 a 14 hs.
Asunción – Paraguay
Teléfono: (595 21) 4149 313- Fax: (595 21) 4149799
Correo electrónico: usapas@mopc.gov.py

PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

Las consultas deberán ser enviadas con copias a la Oficina del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN). Ubicada en la Avda. Artigas N° 1921 – Edificio Automotor, 1° Piso.
Asunción – Paraguay
Teléfono: (595 21) 283.556/7
Correo Electrónico: ueperssan@gmail.com

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 2 de agosto de 2011 hasta las 09:00 horas. Las firmas no domiciliadas en el Paraguay podrán remitir sus antecedentes por correo electrónico (en formato PDF) a la dirección de correo electrónico indicada más abajo

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Mesa de Entrada Única
Planta Baja – Oliva esq. Alberdi
Asunción – Paraguay
Teléfono (595 21) 414 9 816 (Unidad Operativa de Contratación)
Correo electrónico: uoc@mopc.gov.py, con copia a usapas@mopc.gov.py